La influencia de la subcompetencia gramatical en la enseñanza/aprendizaje de la expresión oral en lengua extranjera

Valéria Jane Siqueira Loureiro
(Universidade Gama Filho/Faculdade Geremário Dantas/UFRJ)

> El estudiante ha de ser capaz de expresar sus necesidades –pedir información, solicitar un servicio, etc. (Brown y Yules)

1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la expresión oral es una de las principales dificultades que los profesores de español como lengua extranjera encuentran en su ardua práctica cotidiana. En el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje de la destreza oral se puede incluir varias subcompetencias lingüísticas, entre ellas, la competencia gramatical, que muchas veces se cuestiona la importancia y funcionalidad en la oralidad.

En la competencia gramatical, el estudiante aprende las normas y las reglas del funcionamiento de los elementos de una lengua que no es la suya nativa y que, en general, forman parte del código escrito de la lengua, no de la oral. Por ello, la cuestión a plantearse es cómo proporcionar un aprendizaje de la competencia gramatical en LE para que los alumnos consigan transferir el conocimiento sistémico de la lengua extranjera que poseen hacia la interacción oral en LE.

Se aporta para el desarrollo de la destreza oral, a partir del momento en que se expone al estudiante a audiciones y prácticas de manera que lleve al alumno a superar trastornos del lenguaje que posiblemente posean y desarrolle su creatividad e imaginación. Sin embargo, la propuesta que se presenta en este trabajo es usar el conocimiento sistémico gramatical de la LE como un instrumento para solucionar las dudas y equívocos en las interacciones orales.

Si la enseñanza de LE parte de las diferentes aportaciones lingüístico-gramaticales (normativa, descriptiva, didáctica, entre otras), se puede hacer una reflexión sobre el papel y la influencia de la subcompetencia gramatical en la enseñanza/aprendizaje de la destreza oral en la clase de LE.

2. LA ENSEÑANZA DE LA SUBCOMPETENCIA GRAMATICAL EN LE

La subcompetencia gramatical o lingüística es una de las subcompetencias que forman parte en el proceso de desarrollo de las cuatro destrezas dentro del enfoque comunicativo. Entretanto, esta es la subcompetencia en la que los profesores ponen más énfasis en las clases de LE, bien porque están insertos en una tradición meto-

dológica basada en la enseñanza gramatical, bien porque tienen una dependencia en utilizar materiales didácticos que en su gran mayoría se basan en la gramática[1].

A pesar del surgimiento de las varias metodologías a lo largo del tiempo, todas contienen el análisis de perspectiva gramatical normativo. Históricamente, se sabe que la gramática realiza la descripción y la explicación de sistema de la lengua, que se ocupa de los elementos morfológicos y sintácticos de la lengua y que deja el léxico para la semántica y los sonidos para la fonética.

> (…) según algunos gramáticos, la Gramática comprende sólo la Morfología y la Sintaxis; según otros, abarca también el plano fónico, es decir, el de los sonidos y los fonemas. (…) La Semántica, rama lingüística que se ocupa de los significados, no es una parte de la Gramática, pero se tiene en cuenta para el control de los procedimientos formales que se aplican en la Sintaxis y para la explicación de muchos fenómenos sintácticos (…) (Gómez Borrego, 1998: 14).

A esta concepción clásica de la gramática se debe que muchos métodos de fines del siglo XIX y durante todo el siglo XX recuperen los preceptos donde la información nocional y meta-discursiva son los input más relevantes para adquirir la subcompetencia gramatical o lingüística.

En esta perspectiva de gramática, el estudio lingüístico presenta un problema fundamental en el momento de responder a una concepción más amplia en relación a la enseñanza de lengua, que no sea simplemente la de un conjunto de reglas gramaticales de naturaleza nocional, sino que también sea un instrumento de comunicación. El análisis gramatical está a nivel de la sintaxis oracional y, por ello echa mano de todos los elementos de la lengua que implican un análisis a nivel del discurso o del texto.

Enseñar gramática, actualmente, es bastante más que explicar reglas y normas morfosintácticas. Se exige detenernos en aspectos discursivos y pragmáticos, porque el papel desempeñado por la gramática actualmente es más amplio que la visión histórica después del concepto de comunicación y competencia comunicativa. La competencia comunicativa que en la expresión oral tiene como objetivo la fluidez en la LE.

En la búsqueda de la fluidez, la competencia comunicativa se divide en cinco subcompetencias. La *competencia lingüística*, o gramatical, es la subcompetencia que se puede definir como el grado de capacidad que un alumno de un curso de español posee para interpretar y formular frases correctas en un sentido habitual y conveniente. Ello implica el uso adecuado de reglas gramaticales, vocabulario, pronunciación, entonación y formación de palabras y oraciones. La *competencia pragmática* se refiere a la habilidad para utilizar los elementos lingüísticos correc-

[1] En este trabajo se entiende por gramática el razonamiento explícito de normas que responden a un registro específico de una lengua o saber de carácter más o menos metódico sobre la lengua.

tamente en un contexto, situación, etc. (por ejemplo saber qué funciones puede desempeñar una frase en la interacción oral, cuándo se puede o se debe utilizar…). La *competencia discursiva* se refiere a la habilidad que tiene el hablante para unir elementos lingüísticos sueltos de forma coherente (significa saber actuar en un nivel superior al de la frase). La *competencia estratégica* se refiere a la habilidad de remediar posibles fallos en las anteriores competencias. Por último, la *competencia sociocultural* se refiere al conocimiento del mundo que va inseparablemente unido a la lengua (gestos, comportamiento…).

Así, la gramática es un componente más, indispensable, pero como son indispensables el elemento pragmático, el discursivo, el estratégico y el sociocultural. La propuesta del desarrollo de la subcompetencia gramatical en que se tenga en cuenta la comunicación para describir y explicar la lengua, explicar las reglas y normas del uso y funcionamiento, además de las del sistema e integre los distintos niveles de la lengua para que resulte de más ayuda a todos, tanto a quienes se dediquen a la enseñanza como a aquellos que se dedican al aprendizaje de una LE, se hace necesaria en el proceso de enseñanza/aprendizaje de LE.

Dentro de la expresión oral la enseñanza de la subcompetencia gramatical es a la vez contenido de lo que uno estudia e instrumento para la transmisión de contenidos, puesto que las explicaciones en clase de LE se hacen a través de la expresión oral. De este modo, se puede observar que la competencia gramatical y la destreza oral poseen una interrelación que ultrapasa el de la descripción y explicación del funcionamiento de los elementos de la lengua, que es el de instrumento de aprendizaje utilizado en el aula de LE.

3. LA INTERRELACIÓN ENTRE LA DESTREZA ORAL Y LA COMPETENCIA GRAMATICAL

La enseñanza de la expresión oral tiene como objetivo desarrollar la capacidad del alumno de expresar oralmente el contenido de un mensaje y de mantener una conversación —dar el turno para que otro hable, interesarse con lo que dice, pedir el turno, etc. Las actividades de expresión oral no están destinadas únicamente a la práctica de unos contenidos gramaticales o nocio-funcionales, sino también a ejercitar el uso efectivo de la lengua en su proceso de interacción y comunicación.

A la hora de definir los objetivos de las actividades de expresión oral hay que tener en cuenta las microdestrezas y estrategias implicadas en la destreza oral: unas vinculadas a los conocimientos de la lengua (entonación, pronunciación, gramática, organización del discurso, tipos de discurso, sintaxis, morfología, etc.), y otras a la propia ejecución y gestión de la destreza: iniciar la conversación, ceder los turnos de palabra, mantener la conversación y adaptarse al proceso de comprensión del oyente.

La lengua oral, por su carácter presente, está sometida a las urgencias del *ahora* y *aquí*. Así que la comprensión oral expresa una serie de elementos discursivos.

Los marcadores espacio-temporales son deícticos (aquí, ahí, allí; hoy, mañana, luego; este, ese aquel…) y tienen como punto de referencia el momento del habla. En la interacción oral se desarrolla todo un contexto, pues en el propio proceso de comprensión permite que si no se ofrece suficiente información, o se ofrece de manera poco clara, ésta se pueda ampliar o rectificar en el momento, con lo cual queda la certeza de haber logrado la finalidad de la comunicación.

En la producción oral no hay un límite de tiempo y los interlocutores están presentes, así el emisor piensa en lo que quiere decir, lo dice, comprueba si lo ha dicho bien y se ha entendido en un corto espacio de tiempo. Por ello, en la oralidad se emplea una serie de procedimientos que permite facilitar la producción y hacerla efectiva al emisor que recurre a distintos mecanismos para compensar las dificultades y errores cometidos. Para posibilitar la comunicación, simplifica estructuras sintácticas, elude la información que no considera necesaria, y se da tiempo para pensar, con palabras o sonidos que a menudo carecen de significado o que varían fácilmente de un contexto a otro (pues,… eeh…, bueno…, etc.). De manera paralela, el hablante compensa las carencias de su discurso con repeticiones, anteposición de la información clave, reestructuración de las frases, etc.

En general, los alumnos que estudian una lengua extranjera sienten dificultad de emplear estos recursos utilizados en la comunicación oral, o porque los conocen pero no aprenden cómo, dónde y cuándo utilizarlos, o atribuyen la no utilización de los recursos a su desconocimiento, o sea, nunca los han aprendido en la clase de LE. Esto se debe a que la competencia gramatical no les enseña estos recursos a los estudiantes de ELE y cuando se los enseña afirma que algunos de estos recursos son considerados equivocados y errores en la lengua norma culta, ya que es en la que se basan las gramáticas para dictar las reglas y normas de funcionamiento de la misma.

En la interacción oral, como se observa, no necesariamente el que posee una buena competencia gramatical o lingüística es quien posee la fluidez en la interacción oral en LE. Esto se debe a que para hablar un idioma se necesita más que saber la gramática de una lengua, se necesita saber los recursos discursivos propios del registro oral y adecuarlos al contexto en el que se esté inserto.

4. ¿PARA HABLAR BIEN LA LE ES NECESARIO SABER LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA?

La expresión oral es una destreza poca valorada frente a las demás destrezas o competencias. Así, se supone que como todos hablan si practican y desarrollan las otras destrezas o competencias la oral ya está adquirida. Entretanto, conocer el léxico, la morfología y la sintaxis de la lengua no implica que los alumnos sepan, por ejemplo, relatar lo que le ocurrió el último fin de semana a los demás compañeros.

Durante mucho tiempo se ha confundido la práctica de la expresión oral con el conocimiento de contenidos gramaticales y con la realización en clase de expo-

siciones orales, que no constituye una interacción oral entre dos o más hablantes, sino que se trata de discurso muy concreto de interacción donde hay un único hablante: el expositor.

Hablar es una destreza activa que está sometida al momento del habla, de la conversación. De esto que resulte importante plantearnos algunas cuestiones que no tienen relación con lo puramente lingüístico: los elementos de carácter emocional, los estilos de aprendizaje y las estrategias.

La destreza oral es un concepto mucho más complejo. En la clase de LE no se enseña a hablar (capacidad que ya se da por adquirida), sino que se contribuye a la expresión de ideas, deseos y sentimientos, a distintos niveles de complejidad, en una lengua que se domina sólo en parte: en general uno no dice lo que quiere, sino lo que puede. También envuelve la capacidad del hablante de solucionar problemas de comunicación cuando estos se presentan en la interacción oral.

Además de elementos gramaticales, la expresión oral implica el aprendizaje de elementos fónicos y fonéticos diferentes al acervo con el que se comunica en el ámbito de la propia cultura, a menudo supone adquirir y automatizar hábitos. En este contexto hablar significa apropiarse y aplicar estrategias compensatorias cuando le faltan recursos lingüísticos, y saber callar cuando las pautas culturales se imponen.

Por otra parte, no sólo hablamos con el aparato vocal, sino con la postura del cuerpo, los ojos y las manos, lenguaje gestual, lo que a veces puede traicionar la emisión fónica. Entretanto, en este trabajo no se hace este tipo de aporte, sino cuál es la importancia y la funcionalidad de la subcompetencia gramatical en el desarrollo de la destreza de la expresión oral.

Enseñar la expresión oral en la clase de LE nos lleva a plantear cuestiones prácticas como cómo crear contextos para la comunicación en clase, cómo guiar la producción oral y cómo evaluarla, queremos decir, cómo acompañar el proceso que hace de la enseñanza de las lenguas extranjeras un proceso totalmente diferente a otros procesos de enseñanza, en el que lo que enseñamos es a la vez contenido e instrumento para la trasmisión de contenidos.

5. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL

En el proceso de enseñanza/aprendizaje de LE, los profesores dan mucho prestigio al conocimiento reflexivo de las reglas y normas características de una lengua, la gramática en la clase de LE, que lleva al desarrollo de la competencia lingüística[2]. Ello acarrea el detrimento del desarrollo de las habilidades expresivas y comprensivas que son imprescindibles para el desarrollo de la

[2] La competencia lingüística se refiere a la competencia gramatical, a los conocimientos meta-discursivos que el estudiante posee sobre la lengua que aprende.

competencia comunicativa[3] y consecuentemente de las cuatro destrezas por los estudiantes.

De esta forma, la tarea de convertir las clases de ELE en un espacio en el que no sólo se ofrezcan estructuras gramaticales e informaciones meta-discursivas sobre la lengua, sino también que se proporcionen actividades de tipo productivo —en este caso de expresión oral— que lleven a capacitar al alumno para la comunicación, desde el punto de vista pedagógico se da a partir del momento que se da importancia al proceso de adquisición la lengua.

Dentro de la visión comunicativa en la enseñanza de LE, teniendo en cuenta no sólo los aspectos formales de la lengua —gramaticales— sino también otros factores que forman parte de las prácticas sociales del funcionamiento y uso de los elementos que hay en la lengua, el uso de la lengua a partir de situaciones comunicativas de interacción oral diaria. Así, a través del texto, el estudiante extrae desde una situación discursiva, las intenciones comunicativas con sus exponentes funcionales, además de las estructuras gramaticales.

Las propuestas de actividades de expresión oral en la clase de LE pasa por el criterio de la integración en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las habilidades (Gómez Casañ y Martín Viano, 1996: 45-48). Así, lo que se propone es que en un enfoque comunicativo, haya la integración entre las habilidades que se desarrollan en las actividades didácticas, en este caso de la producción oral mediada por la comprensión lectora o auditiva. En este sentido el trabajo intenta localizar las dificultades en las interacciones por parte de los alumnos e intenta contornarlos.

Propuesta 1:

Historia colectiva

Objetivo: Práctica de construcción de un relato oral con atención a la secuencia lógica de ideas. Estimular la creación libre.

Nivel: Básico (curso libre)

Desarrollo: El profesor empieza diciendo una frase[4]. Los alumnos, por turno, agregan otras frases de modo que vayan construyendo un relato con encadenamiento lógico. El profesor grabará la actividad y enseguida con toda la clase la escuchará como ejercicio de análisis. Al final, entre todos, se puede completar el

---

3 La competencia comunicativa incluye más competencias que la mera competencia lingüística, incluye también: la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica.

4 Ejemplos de frases de punto de partida:

a) Esta mañana el despertador no ha sonado …
b) Anoche, al volver a casa, Anita vio un accidente horrible…
c) El fin de semana pasado se me estropeó el coche cuando venía por la calle oscura…

Todos los días me levanto muy temprano…

cuento o modificarlo[5]. La frase que abre el relato debe contener elementos que estimulen la creación. El profesor no puede intervenir en el curso del relato ni orientarlo hacia una determinada dirección u otra.

Propuesta 2:

Noticias del periódico

Objetivo: Fomentar la expresión oral a partir de esquemas informativos. Estimular la creatividad

Nivel: Intermedio (curso libre)

Desarrollo: Divide los alumnos en equipos. Cada equipo recibe una noticia del periódico. Solamente un miembro del equipo la lee silenciosamente sin mostrarla a los demás. Los compañeros deben hacerle preguntas de modo que le ayuden a reconstruir el hecho con el mayor número posible de detalles. El interrogado sólo puede responder *sí* o *no*. Terminado el tiempo, los participantes reúnen las informaciones y reconstruyen la noticia. Al final, el que la lee en su versión original comenta la versión del equipo, comparando las dos en sus semejanzas y diferencias[6].

Propuesta 3:

El Consejo Municipal

Objetivo: Práctica de estructuras argumentativas. Empleo de relaciones lógicas con especial énfasis en los enlaces de subordinación. Uso del lenguaje oral en la exposición de un problema y búsqueda de soluciones.

Nivel: Avanzado (curso libre)

Desarrollo: Los alumnos forman equipos. El profesor les plantea un problema: «cada equipo imagina que es el consejo municipal de una ciudad y tiene que reunirse para tomar una decisión sobre determinado problema»[7]. Los equipos pueden aceptar, rechazar o alterar los proyectos examinados. Terminado el tiempo de reunión, cada concejo presenta a los demás sus argumentos, justificaciones,

---

5 Para grupos de nivel intermedio y avanzado, el profesor podrá exigir el empleo de conjunciones y adverbios.

6 Variación: El juego puede organizarse a partir de algo extraordinario, inusitado, agradable o desagradable que le haya ocurrido a un miembro del equipo o del que éste haya sido testigo. Los compañeros le hacen preguntas para tratar de adivinarlo. Al final, éste relata lo ocurrido a los compañeros.

7 Ejemplos de problemas:

a) Una cadena extranjera de hoteles quiere instalar una estación de esquí o un puerto deportivo en un pueblecito lejano;
b) En una playa, turistas practican el nudismo, las autoridades y los habitantes del lugar están horrorizados;
c) ¿Un antiguo edificio en un casco histórico debe ser derribado para la instalación de un moderno centro comercial?

conclusiones y sugerencias teniendo en cuenta los miembros que lo componen, sus edades, ocupaciones profesionales y características de comportamiento[8].

CONCLUSIONES

Los procedimientos para el desarrollo de la actividad de expresión oral tienen que cubrir dos tipos de objetivos: los de los conocimientos y los de gestión de la destreza. Los dos son muy importantes y se debe tender a la integración de ambos para capacitar al alumno. El alumno debe servirse de las diferentes destrezas (comprensión oral, expresión escrita, lectura, etc.), competencias (sociolingüística, cultural, etc.) y estratégicas en la actividad de integración durante el proceso de habitual de producción oral.

La propuesta de este trabajo consiste en una reflexión acerca del desarrollo de la destreza de la expresión oral en la clase de ELE. La aplicación de las actividades integradoras de otras habilidades a la de interacción oral en la clase de LE, en el caso de español, aportadas dependerá del resultado de la práctica docente dentro del contexto educativo en el que esté inserto y de los intereses de los alumnos de cada grupo.

Las tres actividades ofrecidas son sólo ideas de cómo trabajar la expresión oral en la clase de ELE en cursos libres, pues son los contextos educativos en el que el docente tiene más oportunidades de desarrollar esta destreza. Está claro que hay grupos de mismo nivel en el que no se podrá aplicar la actividad, pues los alumnos no se sentirán preparados o capacitados para ponerlas en práctica.

El profesor tiene el poder de decisión de dónde, cómo, cuándo y con quiénes aplica las actividades, además puede modificarlas para que se adecuen al nivel de sus alumnos. Debemos recordar también que, a veces, los estudiantes sorprenden a los profesores y desarrollan muy bien una actividad que el docente piensa que es de un nivel más alto del que tienen esos alumnos en concreto. Es necesario presentar desafíos a los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Encina, 1994, *¿Cómo ser profesor/a y querer seguir siéndolo?*, Madrid, Edelsa. Bordón Martínez, Teresa, 2004, «La evaluación de la expresión oral y la comprensión auditiva», en: J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (directores), *Vademécum para la formación de profesores – enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua*, Madrid, SGEL.

Brown, G., y Yules, G., 1983, *Teaching Spoken Language,* C. U. P., Cambridge.

[8] Como alternativa, en lugar de trabajar sobre el problema planteado, cada equipo puede formular su propia situación conflictiva que tenga relación con la realidad de la ciudad en la que vive.

Canale M., 1997, «De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje» en: AA. VV., *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras,* Madrid, Edelsa, pp. 65-6.

Carabela, 2000, *El desarrollo de la expresión oral en el aula de español como lengua extranjera*, Madrid, SGEL, 47.

Giovanni, Arno; Martín Peris, Ernesto; Rodríguez, María, y Simón, Terencio, 1999, *Profesor en acción 3*, Madrid, Edelsa.

Gómez Torrego L., 1998, «Introducción», *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 1998.

López García, Ángel, 2000, *Composición oral del español*, Madrid, Arco/Libros.

— 2002, *Comprensión oral del español*, Madrid, Arco/Libros.

Martín Peris, Ernesto, 2004, «La subcompetencia lingüística o gramatical», en: J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (directores), *Vademécum para la formación de profesores – enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua*, Madrid, SGEL.

Pinilla Gómez, Raquel, 2004, «La expresión oral», en: J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (directores), *Vademécum para la formación de profesores – enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua*, Madrid, SGEL.

AA. VV., 1997, *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Edelsa.